



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

7491 *Nombramiento alcaldesa accidental*

El Sr. Alcalde, en fecha 3 de agosto de 2023, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL EN FUNCIONES.

Dada la programada ausencia del Sr. Alcalde durante los días 4 (desde las 16.00 horas) a 6 de agosto de 2023 (hasta las 18.00 horas).

Considerando que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde, Sra. Salomé Cabrera Roselló, durante los días comprometidos del 4 (desde las 16.00 horas) a 6 de agosto de 2023 (hasta las 18.00 horas), sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada del Sr. Alcalde.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Firmado en Es Castell en la fecha de la signatura electrónica (*4 de agosto de 2023*)

El alcalde

José Luis Camps Pons